



AÑO I

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Llull

Felanitx 2 de Mayo de 1936

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 40

## Las esencias del Régimen

Constantemente oímos hablar de las esencias del Régimen; se señalan políticos y gobernantes como definidores y representantes de dichas esencias; se pone el veto a partidos y personas porque no encarnan las expresadas esencias; y se hace la campaña periodística para la elección de Presidente de la República bajo la base de que el elegido ha de ser el fundamento y sostén de las esencias republicanas. No es pues inoportuno que procuremos orientarnos en esta materia de tan capital importancia en estos momentos de dudas, vacilaciones y confusionismos que en todos los órdenes de la vida social y política atravesamos.

En primer término debemos determinar la naturaleza de las esencias del Régimen; y en este supuesto, o no nos han servido de gran cosa nuestros estudios y trabajos, o debemos llegar a la conclusión de que las esencias del Régimen son aquellos principios e ideas que definen su manera de ser y actuar, de tal manera que si de ellas nos alejamos queda desnaturalizada la institución y sin dar cumplimiento a la finalidad para la cual ha sido ordenada. Y de todo ello se deduce también, como lógica consecuencia, otro principio; los principios esenciales han de ser permanentes e inmutables; de lo contrario no responden a su naturaleza de *alma mater* del Régimen instituido.

Contrastemos estas enseñanzas y deducciones con la realidad; y, aunque vamos a reseñar hechos del ayer, se suceden con tan inusitada rapidez y complejidad los acontecimientos que nos referimos a cosas que tienen ya las características históricas.

En lucha contra la Dictadura y la Monarquía que la patrocinaba, se levantó en grupos de selección y entre la indiferencia de las masas, una fuerza republicana que supo atraer a su alrededor una corriente de opinión que cristalizó como un pebliscito nacional en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. Los hombres que dirigieron aquel movimiento a la victoria definitiva porque supieron arrastrar los núcleos de la masa neutra, están en el recuerdo de todos y por nadie han sido en este aspecto discutidos: D. Aniceto Alcalá Zamora, Presidente que fué del Gobierno provisional republicano y Primer Magistrado de la República, y D. Miguel Maura Gamazo, su Ministro de Gobernación. Gran distancia ideológica y práctica nos separa de dichos personajes; profundos agravios han recibido de su actuación las fuerzas derechistas; pero los de uno y otro lado deben reconocer que la República vino gracias a sus constantes esfuerzos; que en sus propagandas y discursos modelaron la institución

y que en aquellas fechas eran no solo los definidores sino los hombres representativos de las esencias del Régimen. Las discutiremos bajo muchos puntos de vista, pero debemos elogiar el espíritu de sacrificio y la profunda sinceridad con que procedieron.

Y nos hallamos ya en la primera sorpresa: solo unos meses de actuación sirvieron para evidenciar que aquella campaña preparatoria había sido totalmente aparente, porque sus directores se vieron alejados del poder por no representar las esencias del Régimen. Ellos creían y en este sentido se habían dirigido con insistencia a la opinión, de que no había exclusivismos para nadie, que todos cabían en los amplios senderos de la institución democrática sin limitaciones ni excomuniones, sin partidismos ni exclusivismos, porque la Patria necesitaba del esfuerzo de todos sus hijos para superarse en una sublime incrementación de paz, de cultura y de riqueza. Lo que precisamente debíamos combatir, por ser los enemigos del engrandecimiento patrio, eran los partidismos, la imposición de una clase sobre los demás elementos vitales, las castas ideológicas y las camarillas nefastas: gobierno del pueblo, para todos, representando siempre la voluntad colectiva nacional.

Y en los vaivenes políticos, en los flujos y reflujo de opinión, surgió una fuerza potente, un partido político de grandes orientaciones y altísimas finalidades, consagrado por el voto de las masas españolas y teniendo al frente un jefe de extraordinarias facultades técnicas. Se encuadró dentro del Régimen, sirviéndole con pericia, entusiasmo y lealtad. No obstante, se le puso desde las alturas y de los demás partidos políticos un veto vergonzoso e inexplicable; tenía masas y elementos; pericia y honradez; ciencia y conciencia... pero no representaba las esencias del régimen.

Y contra aquel partido se forma un conglomerado absurdo y caótico, integrado por la burguesía izquierdista, el socialismo destructor de la economía liberal y el comunismo revolucionario, enemigo acérrimo de la organización republicana; y se nos dice que se han recobrado las esencias. ¿Que partido las vivifica? ¿Que personalidad las representa? Parece que ahora las encierra la Izquierda y su Jefe... no sabemos si dentro de poco encarnará dichas esencias Largo Caballero o Angel Pestaña.

PIT

Este número ha sido visado por la censura.

## Llevamos 72 días de Gobierno Azaña.

## Llevamos 72 días de estado de excepción y de censura.

Sr. Director de FELANITX.

Muy Sr. mío: Por afectar a mis trabajos industriales y a mi honradez comercial, le ruego tenga la bondad de insertar en el popular semanario de su digna dirección, las siguientes impresiones que me ha sugerido la hoja repartida al público por orden del actual Ayuntamiento.

Dándole por ello gracias anticipadas se reitera de V. affo. s. s. q. e. s. m.

Antonio Andreu.

Felanitx 29 abril 1936.

### Sobre el informe técnico del Sr. STENGEL

Apesar de que el "Informe Técnico" realizado por el profesor mercantil D. Luis Stengel tiene una serie de suposiciones y deducciones que le dan un marcado carácter político y por lo tanto le quitan aquella veracidad que tendría un informe técnico fundado solamente en los hechos; voy a contestar a algunos puntos referentes a mi actuación.

1.º Deseando el Ayuntamiento adquirir 2 neumáticos, un disco de rueda y una batería corriente, el Sr. Monserrat pidió precio a la casa Chevrolet, la cual ofreció los artículos por 865 ptas. pero con la condición de realizar la entrega a una persona responsable.

Para cumplir esta segunda condición el Ayuntamiento acudió a mí que realicé la entrega al Ayuntamiento por el mismo precio señalado por la casa Chevrolet.

A esto debo añadir que al cabo de algún tiempo quedó inutilizada la batería suministrada y que realicé el cambio sin ningún recargo de factura lo cual supone para mí la pérdida de su importe de lo que son testigos el Chófer del Municipio y el Capataz de camineros.

A esta pérdida tendría que añadir otros por muchos trabajos y viajes realizados por encargo del Ayuntamiento con pérdida de tiempo y muchas molestias sin cobrar nada absolutamente.

En cuanto a trabajos y materiales empleados en la acometida del Nuevo Mercado no comprendo en que se funda el Sr. Stengel o el Sr. Roig para su tasación. Solo

quiero decir que estoy a dispuesto a que técnicos imparciales y competentes examinen y aclaren lo que haya sobre dicho punto y desde luego que me abonen su valor.

En cuanto a las dos facturas que dice el Sr. Stengel que el género no ha sido entregado, he de manifestar que el género se construyó para obras que había acordado realizar el Ayuntamiento y por encargo de éste y una vez construido se ofreció al Ayuntamiento. Si el género en vez de ser colocado inmediatamente quedó en mi taller en espera de colocación por no tener el Ayuntamiento comodidad para guardarlo en otra parte ¿qué culpa tiene el industrial?

De la viga doble T colocada en el nuevo matadero que el informe dice que era de hierro viejo ¿en que se funda para hacer dicha afirmación? ¿Acaso el Sr. Roig aprobó la viga como nueva al colocarla y ahora afirma que es vieja? En tal caso el Sr. Roig demuestra volverse como la veleta al viento o que no tiene capacidad para distinguir el hierro de la madera.

Por lo que creo está usurpando el sueldo que le tiene estipulado el Ayuntamiento.

En cuanto a las suposiciones que hace el Sr. Stengel respecto de mi conducta en los casos en que el Ayuntamiento me dió votos de confianza que mire este Señor en los catorce años que estoy establecido y las miles de facturas que pueda tener entregadas que notas tengo en el juzgado.

Sospecho que el Sr. Stengel se ha olvidado de su profesión de técnico mercantil o de que los informes por él recibidos carecen de suficiente fundamento si es que no ha sido engañado en su buena fé.

Tales técnicos que se dejan llevar de la corriente certificando con tanta facilidad afirmaciones contrarias a lo que tienen firmado con el V.º B.º demuestran no ser dignos de la confianza del público ni del sueldo que cobran como antes digo.

Para no cansar los lectores me quedo con otras demostraciones que de momento no es necesario explicar.

Antonio Andreu, Industrial.  
Paseo Ramón Llull, 24 Felanitx.

## Amanece un nuevo sol

La farsa política está pronta a terminarse. Los obreros, los campesinos, los productores de toda clase comienzan a ver. Ven. Hasta hace poco estaban entretenidos contemplando la farsa; ¡que entretenidos! ¡qué agradable! que interesante ver a unos hombres que descendían de un Rolls y se llamaban democráticos y daban la mano a los obreros y campesinos suplicándoles que echasen unas papeletas en unas urnas porque si esto hacían tendrían por lo menos una fnsula cada uno. Y, que triste ver la ignorancia del pueblo, tan crédulo, tan esperanzado, tan fanático y tan hambriento, no sólo de pan sino de justicia, de optimismo,

Y la farsa seguía un día y otro día, un año y otro año y el pueblo siempre el mismo, y los políticos lo mismo. Pero ahora la farsa toca a su fin. Los obreros no se conforman con roer el hueso sino que quieren sentarse con mucho derecho a la mesa de la política.

No están satisfechos con haber incendiado iglesias quieren algo más positivo y más real y los jefes del izquierdismo burgués en un apuro: ¿Qué les daremos, se preguntan, qué les daremos a estos obreros para que callen? Ya les hemos dado imágenes y conventos y no se conforman? ¿Qué les daremos para que dejen a los políticos en paz para que hagamos nuestros negocios y especulaciones? Yo los obreros en la calle con un rumor sordo como de mar embravecida.

Pobres obreros! ¡Tan fáciles de engañar siempre, tan incapaces para ver que el mismo capitalismo que ellos quieren destruir los está dominando por medio de la política! Conformaos, obreros, con tirar una papeleta en una urna, y arrimar una cerilla a una mecha y dejad a los pobres políticos que se están sacrificando cobrando dietas comisiones y dividendos. Ellos con el capital y el capital con ellos porque los grandes negocios y las grandes especulaciones no se ha-

cen sin la política. Mientras vosotros pasais hambre los grandes especuladores calculan sus negocios y las leyes con que han de protegerlos.

Ya no quedan en el mundo mas que dos fuerzas reales. Las dos tienen su apoyo en las clases trabajadoras. La una quiere hacer a los hombres esclavos del Estado. La otra quiere hacerlos el mismo Estado. O Estado comunista absoluto y despotico o Estado corporativo nacional.

Los políticos burgueses se metamorfosearán para continuar manejando el tinglado pero es muy difícil que se les permita hacer más equilibrios en el escenario.

Políticos de celuloide, ha terminado la farsa. Podeis retiraros. Habeis robado a los obreros la cultura, la religión la educación la tranquilidad y el dinero. Vuestra misión nefasta ha terminado.

El mundo da un viraje rápido. Os abandona y os desprecia. Os defendereis como podeis. Perseguid, calumniad. Atribuidnos toda clase de malas intenciones. Decid a los obreros que somos sus enemigos, que protejemos el capital, todo lo que queráis. Nosotros defendemos una causa tan grande, tan noble, tan beneficiosa para la humanidad que no nos falta valor para sufrir ni para morir y moriremos si es preciso librando al mundo de una farsa nefasta.

Los pueblos están hambrientos de verdad y de realidades. Vuestra charlatanería ya no les causa admiración. Vuestro juego político les hastía. O destruir, o edificar; lo único insoportable es vivir en la languidez soporifera en que les habeis sumido.

A una juventud procaz, insultiva, se opondrá una juventud decidida, disciplinada, heroica y generosa de su vida. Veremos quien triunfará.

Amanece un nuevo sol.

MI KI VAL

## Una canallada de gran magnitud.

También nosotros rehusabamos tomar la pluma para protestar de una bárbara agresividad "con un acto incalificable, inaudito, tan escandaloso en su malévola concepción como cobarde y rastro al ejecutarlo en la sombra y esperanzados en una impunidad legal por falta de pruebas que no es por cierto la impunidad moral ya que todas las personas de honrado pensamiento y probada moralidad señalan con el dedo una dirección coincidente en cuanto a proponentes y ejecutantes.

Es de tal magnitud la canallada que nos resistimos a detallarla en nuestras columnas tanto por respeto a la buena educación, como para evitar que el nombre de nuestra ciudad aparezca, ante las personas extrañas manchado con el convencimiento de que haya seres humanos de tal desequilibrio mental, que puedan parangonearse con aquellos que se encuentran completamente al margen de toda civilización.

La más superficial observación permite comprobar que en Felanitx existe desde hace tiempo el pistolero de difamación y que a el están afiliados hombres y mujeres jóvenes y entrados en años.

Su actividad crece de una manera portentosa por su dilatación y alarmante procazidad. Si entre los que azuzan la jauría no queda alguno con serenidad y cordura suficiente para desarmar y silenciar la partida ¿que pasará?

Nosotros prevenimos las consecuencias. "Que no vengan luego tardes lamentaciones."

Por esta vez queda asentada nuestra protesta por el atropello de que han sido víctimas dos jóvenes abofeteados y varios hombres, *sino muy honrados* al menos respetables que son encarcelados por una Constitución que dice que nadie puede ser perseguido por sus ideas.

VAL KI MI.

## Documentos

(Conclusión)

Alemany, Jefe del Negociado de arbitrios del Ayuntamiento de Palma, expresamente designado para revisar técnicamente, la tramitación y ejecución del expediente del Repartimiento General del ejercicio económico de 1935. Se señalan en los siete primeros apartados de dicho documento, diversas infracciones legales cometidas por la Junta General del Repartimiento en la formación del Padrón, estimaciones de las reclamaciones presentadas por los contribuyentes y modificaciones subsiguientes dando altas y bajas, sin sujeción a los trámites vigentes. En el 8.º apartado se hace constar una irregularidad existente, por haberse entregado por la expresada Junta el padrón del referido arbitrio al Ayuntamiento y que ascendía a la cantidad total de 143.765'84 pesetas, siendo recibido en sesión municipal de 5 de Septiembre último y no obstante se comprueba que la suma de cantidades correspondientes a las matrices de los talones puestos al cobro por una cantidad total de 131.340'42 pesetas, o sea una diferencia en perjuicio de la hacienda municipal de 12.423'42

funto propietario.

Interesó el Sr. Sagraera se proceda a dejar en la debida rasante a las calles contiguas al nuevo Mercado, respondiéndole la Presidencia que en fecha próxima se dará término a dichos trabajos. Y se levantó la sesión.

pesetas, sin tener base ni constancia jurídica en documento o documentos administrativos probatorios, la expresada diferencia en menos.

Se vino efectuando la cobranza del arbitrio en cuestión sin hacerse el debido cargo al Recaudador Municipal, por tanto dicha forma de cobranza no reúne los caracteres de legalidad obligados.

Visto lo dispuesto en los artículos 512.513 y 514 del libro 2.º del Estatuto Municipal hoy vigente, en relación con el 508 y demás concordantes; e igualmente lo ordenado en el art.º 178 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928.

Estimo, que el Exmo. Consistorio de Felanitx, sin incurrir en temeridad puede interponer acción judicial presentando demanda, de la que podrán deducirse las responsabilidades que en su caso correspondan, por los distintos actos de acción, omisión o negligencia observados por los organismos y personal que ha intervenido en la confección y tramitación defectuosa del padrón y Repartimiento General por Utilidades para el ejercicio de 1935 y anómala formalización del cargo correspondiente.

Lo que se eleva al Consistorio para que éste, salvo mejor parecer, resuelva lo que estime procedente.

Felanitx 24 Marzo de 1936.

El Secretario del Ayuntamiento.—C. García.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

## EDICTO

Conforme lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el 14 de Marzo último, y no habiéndose presentado reclamación alguna en contra los edictos publicados en los lugares de costumbre y B. O. de la provincia n.º 10414 de día 25 del mismo mes; se anuncia mediante Concurso público se contratará el servicio de Recaudación de los arbitrios municipales cuya exacción se efectue directamente por el Municipio, en sus vías voluntaria y ejecutiva, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado. Acto que tendrá lugar en el Salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las 11 horas de día 1 de Mayo próximo constituyéndose la mesa de Concurso, bajo la Presidencia el Sr. Alcalde y Teniente delegado y Concejal designado por la Corporación.

Verificándose con estricta sujeción a lo dispuesto en el art.º 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Las proposiciones deberán ser presentadas hasta el día seis del expresado mes inclusive, horas señaladas como de oficina en esta Casa Consistorial y deberán ser iguales al modelo que al final se inserta, firmadas por el licitador, extendidas en papel sellado de la 6.ª clase, reintegradas con sello municipal de una peseta, en pliego sellado y lacrado, y en otro abierta en el que se desitará la cédula del licitador y el resguardo de depósito provisional importante 200 pesetas, que será elevado por el rematante a la cantidad de diez mil pesetas en valores del Estado o en títulos de la deuda de este Municipio.

## Se alquila

Una porción de tierra en «El Collet» apropiada para gallinero, de tres cuarteradas cerrada con alambrada, con casa para habitar. Informes Ramón Caldentey.—Panadería Castellet, 18, Felanitx.

## AYUNTAMIENTO DE FELANITX

### Referencia Oficial

A las veinte horas del día 25 de Abril de 1936 bajo la Presidencia de D. Pedro Oliver Domenge y asistencia de los Concejales, Sres. Massutí, Sagraera, Alou, Obrador, Más, Ferragut, Estadés, Bennasar y Amengual se reunió el Consistorio de esta ciudad para celebrar sesión ordinaria semanal.

Lefda que fué el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Se concedieron licencias de obras a los vecinos Jaime Vadell Adrover y Miguel Mestre Gomila. Acordándose la apertura de la calle F. del plano de urbanización de la Vía de Arnesto Mestres y calles contiguas que enlazan con la Avenida del 14 de Abril, previo informe del Aparejador Municipal.

Se aprobaron varias cuentas de gastos.

Se aprobaron las listas de Beneficencia que deben regir para el actual ejercicio, favorablemente informadas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras juntamente con un informe del Técnico Municipal acordándose la realización directamente mediante el nombramiento de Gestora para que se dé principio inmediato a las obras de pavimentación por medio de riego asfáltico en las calles de Nuño Sans y Avenida del 14 de Abril y se continuen en las calles de Obispo Puig y hasta la confluencia con la calle de Prohisos en las ya acordadas, imponiendo Contribuciones especiales a los directamente be-

neficiados por dichas obras.

Quedó en estudio la liquidación de las obras de construcción del nuevo Mercado.

Se acordó costear una comida extraordinaria en la Casa Hospicio en obsequio a los asilados.

Se aprobaron las cuentas de Depositaria correspondientes al primer trimestre.

Se aprobó una relación de descubiertos presentada por el Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Se designó el Secretario de la Corporación para que como Delegado de este Ayuntamiento asista el día 4 del mes de Mayo próximo al acto de revisión de expedientes de los mozos del actual reemplazo y anteriores.

Se hizo constar en acta la satisfacción con que ha visto este Consistorio la actuación ejemplar y digna de ser imitada de D. Juan Artigues Sureda dando colocación a un gran número de Obreros en paro forzoso, reparando distintos caminos y paredes de sus propiedades.

Se autorizó provisionalmente a D. Sebastián Cruellas para poder instalar un motor de elevación de aguas en un pozo que tiene en su finca de S'Horta Veia.

Se designó a Cosme Tugores Escalas, como jornalero para que cuide el local de la Parada de Caballos Sementales del Estado.

Se acordó recabar los informes convenientes para proceder a la devolución del Kiosco que se hallaba en la plaza del Arrabal, a D. José Nicolau hermano del di-

# Deportes

Gimnástica 1  
Soledad 0

Contrariamente a lo que todos esperábamos, el Soledad fué un hueso duro de roer. Los que creíamos que el partido se resolvería fácilmente y por un score que demostrara claramente la superioridad de los locales, nos equivocamos.

El Soledad con una defensiva durísima y muchas veces sucia y pligrosa, tuvo a raya a la delantera Gimnástica que desamparada por su línea media y en plan de desaciertos, nos dió una de las peores actuaciones de la presente Liga.

El Soledad que en su terreno nos dió una buena exhibición de fútbol y en poco tiempo supo marcar dos goles al Gimnástica, el domingo fué el reverso de la medalla. Su característica fué, *patada y tente tieso*. No ligó una sola jugada, no construyó juego de ninguna clase; se dedicó solamente a destruirlo y en esto si que cumplió su cometido.

El Gimnástica se tomó a broma el encuentro y jugó un primer tiempo desastroso; luego cuando quiso enmendar su actuación, se encontró un contrario duro y bronco que le oponía seria resistencia y esto unido a la desgracia de tres o cuatro balones, que eran goles seguros y que cuidaron de detener los palos, hizo que fuere transcurriendo el tiempo sin que el marcador funcionara. El nerviosísimo se apoderó de jugadores público y aun cuando el equipo blanco se volcó materialmente sobre la puerta de Oliver y el embotellamiento era absoluto, el gol no llegaba hasta que llegó el clarísimo penalty que dió la victoria a los locales.

Entonces respiramos todos, se ligaron mas las jugadas y se vió algo de fútbol.

El árbitro Sr. Miquel estuvo imparcial, pero no acertado. No supo cortar el juego sucio y peligroso y permitió que el encuentro degenerara en una batalla campal. Diganlo sino Mestre, Sanchiz, Barceló, Burdils y otros que seguramente guardaran un grato recuerdo del Soledad.

A las órdenes del colegiado Sr. Miquel ayudado por los Sr. Gelabert y Manera se alinearon los equipos en esta forma.

**Gimnástica.**—Moraques, Burdils, Llull, Bordoy, Barceló, Sbert, Vicens, Gomila, Coll, Sanchiz y Mestre.

**Soledad.**—Oliver, Navarro, Alós, Matas, Oliver, Muntaner, Antonio Fiol, Castell, Caimari, Caimari.

La primera parte fué rematadamente mala. Ni el Soledad, Ni el Gimnástica, lograron darnos la impresión de equipos hechos. De este primer tiempo solo cabe anotar una entrada brutal de Navarro a Mestre, que le tiró contra el vallado y tuvo que ser retirado a la caseta para no reaparecer hasta la segunda parte.

Después del descanso, los blancos salieron dispuestos a mejorar su actuación y a llevarse los dos puntos, pero el Soledad, dándose cuenta de lo que representaba llevarse un punto del "Torrentó", opuso una bien organizada defensiva y estuvo o punto de conseguir su propósito.

Toda la segunda parte, fué un continuo embotellamiento del Soledad. (Moraques solo tocó un balón y hubo momentos en que Burdils y Llull jugaron en terreno contrario.) Durante este segundo tiempo, los tiros a la meta de Oliver se sucedieron sin interrupción, pero Oliver, los palos y no pocas veces la suerte, se cuidaron de despejarlo todo.

Casi el final del encuentro, Mestre avanza velozmente hacia la meta de Oliver; le entran en tromba los dos defensas y Miquel pita el correspondiente penalty (era el tercero que se hacía en los treinta minutos de embotellamiento que llevaba el Soledad) y Vicens raro sin fuerza ni colocación, lo transforma en gol.

Desde este momento, se crece el Gimnástica mientras el Soledad se desincha y el juego violento y sucio hace que vayan cayendo jugadores sin que Miquel trate de impedirlo.

El Gimnástica jugó un mal partido. Moraques, Burdils y Llull cumplieron. Burdils que reaparece después de varios meses de reposo, nos gustó y creemos que no ha de tardar en volver a ser el buen defensa de siempre.

Bordoy, Barceló y Sbert, mal, rematadamente malos los tres. Barceló, pesado y lento fué desbordado con facilidad por Castell y los pocos balones que alcanzó, los retuvo entreteniéndose en el dibling, hasta que se los arrebataron; Bordoy y Sbert con su juego sin tón ni son, no sirvieron un sólo balón a su delantera. Bordoy en su manía de chutar a gol, echó a perder muchas jugadas.

La delantera estuvo mal si bien cabe decir en su favor, que careció de línea media que le apoyara.

De los cinco delanteros, el peor Sanchiz que a mas de jugar rematadamente mal, jugó sucio, poniéndose a la altura de Navarro y Alós.

El Soledad nos causó una mala impresión. No ligó una sola jugada, no construyó nunca juego limitándose únicamente a destruirlo. Practica un juego violentísimo y sucio que le hace poco recomendable. Si en vez de encontrarse con un Gimnástica en un día malísimo y sumamente desgraciado, se encuentra con los merengues en un día solamente regulares, hubiera llevado un resultado adverso por cuatro o cinco goles de diferencia.

## NATACION

El pasado domingo se disputó en la piscina del Club de Regatas el "Trofeo Primavera", que como ya se había previsto resultó interesante, acudiendo a presenciarlo bastante concurrencia.

En él empezó ya a vislumbrar lo que será la temporada estival cuando los nadadores hayan logrado ponerse en forma y pulir las irregularidades que siempre hay en un principio de temporada.

Lo que mejor se "dibujó", fué, la clase—de sobras conocida—del C. de R., que venció una vez más pero no sin ser inquietado por el C. N. B. y la lucha que sostendrán el C. N. Mallorca y el C. N. Porto-Colom en todos los festivales en que tomen parte cuando hayan logrado aquilatar la forma los nadadores de este último club. Pues ahora están luchando muy handicapados debido a que no pueden entrenarse concienzudamente y de la manera que requiere el caso.

Sin embargo, descartado todo eso, lograron un buen resultado que compensa todo el entusiasmo y voluntad que ponen en la lucha los bravos "defenders", del C. N. Porto-Colom.

Los resultados técnicos fueron: 100 metros libres 1.º Moreiras, del C. R. 1'6"1 (bate extraordinariamente su antiguo record de 1'6"4) los lugares 5.º y 6.º fueron ocupados por N. Forteza y M. Padró ambos del C. N. Porto-Colom

con 1'16 y 1'26 respectivamente.

100 metros braza: 1.º E. Prada del C. N. B. 1'26"4 (bate el antiguo record que poseía el mismo 1'27"3) 2.º Guardia; 3.º Vey; 4.º Capó y 5.º S. Forteza del C. N. Porto-Colom en 1'39"6; 6.º Moraques.

5x50 metros libres relevos: en esta prueba el C. N. Porto-Colom debido a que no pudo presentar su equipo completo logró clasificarse en 4.º lugar del Mallorca, que en caso de poder presentar todos los nadadores lo más probable hubiera sido que venciera al Mallorca. Empleó en recorrer dicha distancia 5'18.

De una carta recibida en fecha de hoy en esta ciudad.

Madrid 27 abril 1936.

Sr. D. Ernesto Beltrán Barceló Felanitx—Baleares

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Esta sólo tiene por objeto el manifestarle que, por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, ha sido devuelto, al Ayuntamiento, el expediente que trató de incoarle a Vd.. Motiva tal envío el que el Ayuntamiento carece de facultades para incoar expediente a sus Médicos Titulares. De modo que ya sabe V. lo que hay sobre el particular.

Como siempre queda a sus órdenes atento s. s.

Juan Fernandez.

Latoneros, 2-2.º Madrid.

## Marginals

La llengua no es pas l'anima social d'un poble; però el fet de que una colectivitat humana tingui una manera de parlar propia ens confirma que el seu esperit té característiques ben definides que li donen personalitat essencial. I es que la llengua reflexa els ideals i sentiments; les tradicions i esperances; les costums i les inquietuts: tot el viure d'un aplegament de sers humans que tenen grans analogies i coincidencies psíquiques i materials. I per axó on se parla un llengua propia hi ha sempre un poble: i l'intensitat progressiva del seu desenvolupament té relació ben directa amb l'amor i el conreu del seu idioma.

Poble que conserva la llengua té al seu poder les claus de la seva llibertat.

Estimem, doncs i conreuem la nostra llengua per a fer dels nostres germans un aplec d'homes lliures i conscients.

M.

### Los facistas detenidos

A preguntas de un periodista manifestó el Sr. Gobernador que solamente quedaban detenidos en la actualidad unos veinte y pico de facistas.

Entre estos facistas figuran los de Acción Popular de esta localidad?

## De sociedad

† En Colonia Segovia, Provincia de Mendoza (Argentina) falleció el 29 del pasado Marzo a la avanzada edad de 80 años la bondadosa señora D.ª Antonia Adrover Capó madre política de D.ª Antonia Ana Grimalt Alou.

Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia y en especial sus nietos D. Antonio, Sebastian y Juan Pou Grimalt.

### Natalicio:

Los consortes D. Bartolomé

Amorós y D.ª Micaela Vanrell han visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primogénito; un hermoso niño que vino al mundo el pasado domingo día 26 de Marzo y que en la pila bautismal ha tomado el nombre de Julián.

Reciben los padres de la criatura nuestra enhabuena.

\*

Regresó a esta ciudad el pasado miércoles, notablemente mejorada después de haber permanecido unos días en la Clínica del Doctor Valdés donde se le practicó una delicada intervención quirúrgica la señora D.ª María Mestre, esposa del conocido industrial D. Bartolomé Mestre.

Deseamos su total curación.

## CULTOS

### En la parroquia.

Anteayer se dió principio a la devoción del Mes de Mayo, se celebra dicho acto a las 5 de la mañana con misa y meditación a las 7 con cánticos y al anochecer después del Rosario.

Dicho acto se ve muy concurrido.

### En el Calvario.

Mañana se celebrará fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, con dicho motivo se celebrará fiesta solemne en el Santo Cristo.

A las nueve y media Tercia cantada y misa mayor con sermón que predicará el Rdo. D. Antonio Nebot vicario. Acto seguido se hará la bendición de los frutos desde la cumbre del monte.

### En San Alfonso.

Esta noche después del Rosario se cantarán solemnes Completas.

Mañana se celebrará fiesta solemne a la Inmaculada Concepción.

A las 6'45, Misa de Comunión general para todos los devotos de la Virgen Inmaculada y asociados a la súplica Perpetua. A las 9'30, Tercia cantada y Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. P. José Meliá, C. R. Se cantará la Misa de Angelis del Maestro Cerdó. A las 3'30. Vísperas solemnes y Ejercicio del mes de María. Por la noche, Rosario sermón y Ejercicio a la Inmaculada.

### En San Salvador

El próximo viernes día 8 se celebrará la fiesta anual que los Cofrades dedican a su Excelsa Madre a las siete y media, Misa de Comunión general.

A las nueve y media, Tercia cantada y Misa Mayor con sermón que dirá el Rdo. D. José Bauzá, Vicario de nuestra parroquia.

Por la tarde a las tres, función Eucarística, Mes de María, Procesoión y Reserva.

## LA PROTECTORA

Cumplimentando el acuerdo de la Junta General ordinaria del 26 de Enero de 1936; se convoca a los Sres. socios a Junta General extraordinaria para el próximo día 3 de Mayo, en el domicilio social para discutir y en su caso aprobar la *Reforma del Reglamento*, vigente de esta Sociedad.

Quedará abierta la sesión en 1.ª convocatoria a las 2 de la tarde y caso de no asistir el número de socios que dice el Reglamento media hora mas tarde en segunda convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento de los Sres. socios, y en virtud de acuerdo de la Junta Directiva.

Felanitx 25 Abril de 1936.

El Presidente,  
Francisco Picó

El Secretario,  
Guillermo Bennasar

# INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS!

¿QUERÉIS AHORRAR DINERO OBTENIENDO FUERZA MOTRIZ A SEIS CTS. EL KILOWATIO?  
 Pedid presupuesto para instalación de un grupo KRUPP o MODAAG KRUPP

MOTORES DIESEL, marinos e industriales de 2 y 4 tiempos y de todas las potencias  
 Instalaciones a pagar en largos plazos.

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares  
**Oliver & Vintro, S. A.** Cristina, 2 - principal, BARCELONA  
 Dirección Telégrafica: VERINTRO

Agencia de Felanitx García Hernández, 12 — Teléfono, 26

## Empresa Funeraria **CERDÁ**

Construcciones de toda clase de ataúdes.  
 Precios económicos.  
 No olvideis que es la más barata.  
 Informes: Calle Algar 23 y Fermín Galán, 30.

## VIDRIERAS y PERSIANAS usadas

Se venden.  
 Informes en esta imprenta.

## Farmacia de **Julian Munar**

abierta todos los domingos  
 y días festivos

## 1936 PRIMAVERA Y VERANO 1936 novedades y últimas creaciones

en la acreditada y surtida

## Sastrería **VAQUER**

## Lloyd Alemán COMPANIA ANONIMA de SEGUROS fundada en 1870

Toda clase de seguros de transportes: marítimos, terrestres aéreos y postales

**PRIMAS REDUCIDAS**

DELEGADOS GENERALES para CATALUÑA y BALEARES

**Oliver y Vintro S. A.** Cristina, 2 pral. - Teléf. 13.105 Barcelona.  
 Dirección Telégrafica VERINTRO.

Agencia de Felanitx **OLIVER Y VINTRO**  
 García Hernández, 12 - Teléfono 26

## BAÑOS DE S. JUAN DE CAMPOS

Abierto desde 1.º de Junio - Turnos de 10 días.

Informes: **SIMON BARCELO** Mayor, 6 - FELANITX

## SERVICIOS MARITIMOS

### Porto-Colom - Barcelona

VICE-VERSA (Servicio decenal)

### Porto-Colom - Valencia

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Fletes reducidos - Domicilio a domicilio

## CONGINATARIOS

FELANITX	VALENCIA	BARCELONA
OLIVER Y VINTRO García Hernández, 12 Teléfono, 26 Dn. Teleg. Verintro	VALIENTE Y BRU Muelle, 21 Teléfono 30.549 D. Tlg. Valbrú Grao	OLIVER Y VINTRO Cristina, 2 - pral. Teléfono 13.105 Dn. Teleg Verintro

## Sastrería **ALBONS**

presenta última novedad

FRESCOS A MEDIDA Desde 50 Ptas.

Calle Plaza, 1 — FELANITX

## SANTIAGO FORTEZA Odontólogo

Tiene el gusto de ofrecer al público su nueva  
 consulta de Odontología, que tendrá abierta  
 todos los miércoles y sábado por la tarde  
 y los domingos por la mañana, en esta ciu-  
 dad, Plaza Arrabal, 2.

## Tarifas de Aplicación

## Central Eléctrica de S'Horta Calonge, Cala D'or y Puerto de Felanitx Alumbrado

### Por Contador

Hasta 3 kw de consumo mensual, a razón de 4'00 pts. mensuales como mínimo.

Impuestos creados a cargo de la Central.  
 De más de 3 kw a 4 kw. de consumo mensual, a razón de 1'00 pts. el kw de exceso.

Impuestos creados a cargo de la Central.  
 De mas de 4 kw a 5 kw de consumo mensual, a razón de 1'25 pts. el kw.

Impuestos creados a cargo de la Central.  
 De mas de 5 kw a 25 kw de consumo mensual, a 1 00 pts. el kw.  
 Impuestos creados a cargo del consumidor.

De mas de 25 kw en adelante de consumo mensual a 0'95 pts. el kw.  
 Impuesto a cargo del consumidor.

### Base Fija

Hasta 35 watos, a razón de 0'10 ptas. mensuales por watio.  
 Mas de 35 watos a 45 watos, a 4'00 ptas. mensuales.  
 Mas de 45 watos a 50 watos, a 4'50 ptas. mensuales.  
 Mas de 50 watos, el suministro se efectua solamente a base de contador.

Los impuestos creados a cargo de la Central.

### Fuerza Motriz

Hasta 5 kw. de consumo mensual, 5'00 ptas. mensuales como mínimo.

Mas de 5 kw a 50 kw de consumo mensual, a 0'70 ptas. el kilowatio.

Mas de 50 kw de consumo mensual en adelante, 0'65 pts. el kw.

### Observaciones:

En los contratos celebrados por esta Central de caracter veraniego, se establece un mínimo de consumo de 1'25 ptas. mensuales, en los meses en que no hay consumo, y en los que se consume fluido con arreglo a la tarifa general.

Calonge a 28 de Noviembre de 1935.

Jaime Manresa.

Don José Muñoz—Repiso y Vaca, Ingeniero Jefe de Industrias de Baleares.

CERTIFICO: Que examinados los antecedentes obrantes en esta Jefatura de Industria resulta que las tarifas que anteceden son efectivamente las que debe aplicar la Central Eléctrica de S'Horta, Calonge, Cala D'or y Puerto de Felanitx de esta Isla.

Y para que conste y en cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 24 de Enero de 1934 publicada en la Gaceta de Madrid número 30, extendiendo este certificado, en Palma de Mallorca a diez de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco.—J. Muñoz Repiso.

### Compraría

**Algarrobas** a buen precio  
 Dirigirse a Francisco Riera.  
 Pi y Margall

### Se desea vender

un caballo un cabriolet y un carretón de trabajo con muelles.  
 Para informes calle de la plaza, n.º. 2.

## Alquilo Casa

barato, sitio céntrico.  
 Informes en Edit. Ramón Llull.

Población un año . . . 6'00 Ptas.  
 Países del convenio . . . 7'00 "

Editorial Ramón Llull-Felanitx.